

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscripción: 1'25 pesetas al mes.

Fuera de Murcia: 5 pesetas trimestre.

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

REUNION DE LA JUNTA MUNICIPAL

EXAMEN Y APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Ayer tarde se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento la reunión extraordinaria de la Junta municipal...

Mucho antes de comenzar la sesión, la parte del salón destinada al público se halla invadida de huertaneros...

Preside el alcalde presidente de la Junta municipal señor Hilla y asisten los concejales señores Llanos, Heras...

Se lee y aprueba el acta de la última sesión, celebrada en Febrero de 1918.

Seguidamente el secretario da lectura al resumen del nuevo presupuesto.

Las reclamaciones

Se da cuenta de las reclamaciones formuladas contra el mismo.

Doña María Jesús Matos y doña Anunciación Martínez, viudas de empleados municipales, piden modificación de pensiones en el nuevo presupuesto.

Don Francisco Giner Heras, en nombre de la Sociedad Económica de Amigos del País, presenta recurso contra el gravamen impuesto a las tahullas de la huerta...

Doña Juana Velasco Espinosa, presidenta de la Federación Agraria de Levante, presenta recurso contra el impuesto sobre tahullas...

Protesta, por último, contra el impuesto sobre los productos agrícolas de exportación, considerando también que perjudicará grandemente a los colchoneros.

Doña José García Martínez presenta recurso en nombre del gremio de exportadores de pimienta, contra el arbitrio sobre la exportación del producto indicado.

Hay otras reclamaciones, que están fuera de plazo. El señor Llanos pide se lea la lectura. El señor Hilla: No tengo inconveniente, pero no podrá recibir disculpa sobre ellas.

Se da cuenta de las mismas. Son de la Cámara Agrícola, de la Federación Católica Agraria, de la Liga de Proprietarios y de la Unión Mercantil.

El secretario da lectura a las aclaraciones solicitadas por el señor Llanos. El señor Llanos impugna la relación por considerar que nadie se presentará a la subasta y el Ayuntamiento perderá el 50 por 100 del ingreso.

Opina que no se crea un impuesto sobre la carne. Propone que las 125.000 pesetas se reduzcan a 100.000.

Se opone a las manifestaciones del señor Rentero sobre el contrato con la fábrica de los señores Bernal.

Este contrato es el contrato del señor Rentero. El señor Rentero: Porque es un contrato legal, que hizo su señoría.

El señor Llanos: Es un contrato que tiene estado legal y alinda Ayuntamiento será capaz de cobarlo abajo.

Termina defendiendo el contrato con la Casa Bernal. El señor Rentero rectifica insistiendo en que ese contrato es legal o ilegal.

Niega que tenga estado legal, puesto que hay un recurso establecido ante la Comisión provincial. Allí está establecido porque el informe de la Comisión, sobre dar me la razón, propone el procesamiento de los concejales que tomaron el acuerdo.

Se aprueba la proposición del señor Pérez Mateos. El señor Martínez Moya se opone a la aprobación de la relación de ingresos por concepto de las herencias de los colcheros, porque en el mes de Agosto se habrán derribado esos edificios para la Gran Vía.

Queda aprobada la relación. El pimentón. El señor Flores se opone a la aprobación del capítulo referente al impuesto sobre el pimentón.

Opina que se cometió una ligereza al aprobarlo. Pronuncia un largo discurso para demostrar la crisis por que atraviesa la riqueza pimentonera.

El señor Rentero rebata los argumentos del señor Flores, extrañándose de que al discutir el presupuesto en el Ayuntamiento no impugne la consignación.

Se extraña de que al discutirse el presupuesto ningún concejal comience a ocuparse del asunto. El señor Hilla: Yo, que soy comerciante, creo que no puede excluirse al Comercio de la elevación de tributación que se hace en el presupuesto.

¿Que vamos a gravar a todo el mundo, exceptuando al Comercio? Esa razón de orden moral dice que no debe votarse esa enmienda.

El señor Pérez Mateos opina que la votación debe recaer sobre el capítulo del presupuesto. El señor Llanos insiste en que se vote su enmienda.

Se pone a votación el recargo del 32 por 100. Queda aprobada la consignación por 15 votos contra 8.

Las tahullas. El señor García Muñoz pregunta quita tiene que pagar el impuesto sobre tahullas.

El señor Hilla: Propietarios y colchoneros por partes iguales. El señor García Muñoz: Protesto de esa imposición. Me parece muy bien, pero sólo cuando tributen igualmente los propietarios.

No os debe extrañar mi proposición, sobre todo a los conservadores, después del discurso de vuestro correligionario Osorio y Gallardo.

El señor Pérez Mateos: El deseo de la Comisión fue gravar más al propietario que al colono. Recuerda que se ha suprimido el reparto vecinal. El propietario pagará además del inquilinante el impuesto sobre tahullas y el colono sólo pagará este.

El tributo no es sobre los huertaneros, sino sobre los arrendatarios de tahullas. Y estos pagará lo que venían pagando; sólo se trata de una variación de forma.

Queremos que contribuyan a las cargas del Ayuntamiento los propietarios de grandes extensiones de terreno que disfrutan la renta en Madrid.

Rectifica el señor García Muñoz, diciendo que lo que el señor Pérez Mateos está equivocando y se ha contradicho.

víctimas de aquellos. (Muy bien, en el público). Rectifica el señor Flores, diciendo que no es exportador de pimienta. Insiste en sus manifestaciones anteriores.

Afirma que en el momento en que desaparecen los exportadores el Ayuntamiento no percibirá ni la cuarta parte de lo que ahora percibe. El vocal asociado, señor Navarro, se lamenta de que cada vez se vaya gravando más y más esta industria.

Abunda en los mismos conceptos expuestos por el señor Díaz sobre la competencia. Pasa citando nombres de exportadores que se han retirado en el negocio.

El señor Hilla hace el resumen del debate. El señor Pérez Mateos, en nombre de la Comisión, expone las razones en que se fundamenta el gravamen.

Después de una amplia discusión para buscar una fórmula de arreglo y no habiendo avenencia se procede a votar la consignación nominalmente, aprobándose la 16 votos contra 9.

La contribución industrial. Los señores Osorio y Navarro protestan de la creación del recargo sobre la contribución industrial.

El señor Pérez Mateos cree que ese recargo debió establecerse antes. El señor Osorio dice que el Comercio y la Industria constituirían excesivo el recargo del 32 por 100.

Pide se lea la lectura al escrito presentado por la Unión Mercantil. El señor Hilla: No puede acceder por que sobre ello ha recaído ya acuerdo.

El señor Osorio: Que conste mi protesta. El señor Llanos recuerda que propuso llegar al aumento hasta el 25 por 100 solamente.

Reitera su proposición ante la Junta municipal. Pide se someta su proposición a votación.

El señor García Muñoz recuerda que estuvo conforme con que se votara establecido el 20 por 100, pero cuando se dijo de aumentar hasta el 25, él no tuvo inconveniente en llegar hasta el 32, por considerar pequeña la diferencia.

Se extraña de que al discutirse el presupuesto ningún concejal comience a ocuparse del asunto. El señor Hilla: Yo, que soy comerciante, creo que no puede excluirse al Comercio de la elevación de tributación que se hace en el presupuesto.

¿Que vamos a gravar a todo el mundo, exceptuando al Comercio? Esa razón de orden moral dice que no debe votarse esa enmienda.

El señor Pérez Mateos opina que la votación debe recaer sobre el capítulo del presupuesto. El señor Llanos insiste en que se vote su enmienda.

Se pone a votación el recargo del 32 por 100. Queda aprobada la consignación por 15 votos contra 8.

Las tahullas. El señor García Muñoz pregunta quita tiene que pagar el impuesto sobre tahullas.

El señor Hilla: Propietarios y colchoneros por partes iguales. El señor García Muñoz: Protesto de esa imposición. Me parece muy bien, pero sólo cuando tributen igualmente los propietarios.

No os debe extrañar mi proposición, sobre todo a los conservadores, después del discurso de vuestro correligionario Osorio y Gallardo.

El señor Pérez Mateos: El deseo de la Comisión fue gravar más al propietario que al colono. Recuerda que se ha suprimido el reparto vecinal. El propietario pagará además del inquilinante el impuesto sobre tahullas y el colono sólo pagará este.

El tributo no es sobre los huertaneros, sino sobre los arrendatarios de tahullas. Y estos pagará lo que venían pagando; sólo se trata de una variación de forma.

Queremos que contribuyan a las cargas del Ayuntamiento los propietarios de grandes extensiones de terreno que disfrutan la renta en Madrid.

Rectifica el señor García Muñoz, diciendo que lo que el señor Pérez Mateos está equivocando y se ha contradicho.

Opina que a los colonos debe dejárselas libras de tributación. Los colonos no van a tener ni para pagar el rento. (Muy bien, en el público).

No os fijéis en los señores que osen a hacer tanto ruido en el día de que disfrute. Pide se vote su proposición.

El señor Martínez Moya se opone también a la aprobación del capítulo. Cree que la huerta está amenazada de un grave mal: la destrucción de la Contrapada, que está socavada.

Considera el impuesto impracticable. Por eso defendió en la Comisión la continuación del reparto vecinal. Ese impuesto es odioso e injusto. (Muy bien en el público y campanillas del presidente.)

Insiste en que se restablezca el reparto vecinal. El señor Navarro opina también que el impuesto sobre las tahullas lo pagará únicamente los colonos.

El señor Llanos dice que por lesionar intereses de personas de influencia este impuesto, se trata de cobrarlo abajo. Para ello se ha pretendido coher la huerta sobre el Ayuntamiento.

Este impuesto es más equitativo que el reparto vecinal. El reparto lo van pagando el huertano con costas y cargas.

Examina las reclamaciones formuladas por la Federación Agraria y la Sociedad Económica. La primera no se opone al pago del impuesto, sino que hace observar que tal vez recaiga sobre el colono porque así lo dispone el propietario.

No es fácil que esto ocurra, porque en la huerta hay sindicatos y federaciones que le bastan para defenderse contra los abusos de los propietarios. Rechaza el señero de la Sociedad Económica. Frente a sus afirmaciones digo que los cánones de las acequias son propiedad del Ayuntamiento.

Estudia el sistema de riego de la huerta. Desde hace muchos años el Ayuntamiento ha impuesto gravámenes para la reparación y conservación de los cauces.

Considera que la propiedad del agua de las acequias no es cuestión que deba discutirse aquí. Vamos a crear el impuesto por el uso que hacen los propietarios del servicio de reparación de cauces. Si el agua es de ellos, ellos deben pagar también los perjuicios que ocasionan el paso del agua en los cauces.

Defiende la legalidad del impuesto. Se ocupa del funcionamiento de la Junta de Hacienda para deducir que el reparto que está haciendo: tahullas es igual que el que va a implantar el Ayuntamiento. Si aquella tiene facultades para imponer repartos, ¿por qué no ha de tenerlas el Ayuntamiento?

Podemos que nos pague el servicio que presta el Ayuntamiento a los propietarios, porque si los cauces se destruyeran las tierras no podrían regarse.

Si el colono se deja atropellar, se transferirá a él el impuesto. Pero si el colono se entera de lo que va a hacer, verá que va a salir beneficiado y no tolerará que se le utilice para fines bastardos.

Atiende a grandes propietarios que pagan 100 pesetas por reparto vecinal. Ahora van a pagar miles de pesetas y es muy justo.

Termina diciendo que el impuesto que se crea se va contra la huerta. Que esta sepa defensor de los propietarios avaros.

El señor Martínez Moya rectifica, diciendo que el señor Llanos es un hábil polemista. Pero a veces, como ahora, es incoherente.

Señoría ha olvidado el origen del reparto vecinal. Insiste en que éste es lo más equitativo.

Rebate la argumentación del señor Llanos, contrastándola con criterios anteriores.

El señor Pérez Mateos defiende la expresión del reparto vecinal, que tiene grandes defectos legales. Además, su cobro tendría grandes inconvenientes, principalmente la intervención de la Hacienda.

Señala otros defectos con que se tropieza para continuar cobrando el reparto. El impuesto tiende a evitar que si gan pagando los huertaneros en demasía, mientras que otros no pagan nada.

Tened en cuenta que se ha duplicado el presupuesto y que a pesar de ello, sólo se ha sustituido el reparto vecinal. No se explica cómo se opone a la aprobación del impuesto los que le prestaron aprobación en la sesión del Municipio.

El señor García Muñoz cree que el asunto está suficientemente discutido y debe someterse a votación.

Se pone a votación el impuesto sobre tahullas, en principio, prescindiendo de la forma en que ha de hacerse efectivo. Lo aprobaron 18 votos contra 4.

Se vota después la enmienda del señor García Muñoz, pidiendo que la tributación recaiga únicamente sobre los propietarios. La desechan 14 votos contra 8.

Continúa la lectura de relaciones. El señor Martínez Moya propone el establecimiento de un nuevo arbitrio sobre los carruajes que se dedican a hacer viajes a la estación férrea, destinado a crear una vía de acero en la carretera del Puente Viejo a la estación.

Se opone el señor Pérez Mateos por creer que el asunto debe ser objeto del estudio de la Comisión. (El salón se encuentra desierto. En los bancos quedan unos cuantos concejales y asociados.)

El señor Martínez Moya insiste en su proposición. El señor Abizanda considera ilegal la creación de un impuesto sobre pesaje y rodaje.

Después de una amplia discusión se vota nominalmente la enmienda, desechándose por 5 votos contra 4. Queda aprobado el presupuesto de ingresos.

El presupuesto de gastos. A las nueve de la noche comienza la lectura del presupuesto de gastos. Sin discusión y con algunas innovaciones introducidas a petición de los señores Pérez Mateos, Martínez Moya y Llanos, queda aprobado.

El señor Llanos pide se reduzca a la mitad las tarifas sobre el impuesto de inquilinante en Murcia, por estimar que el cálculo está mal hecho.

El señor Pérez Mateos explica la formación de las tarifas. Se da cuenta de una moción para que se solicite del ministro de Fomento el adelanto de la plaza de Camacho a la Estación. (Aprobado.)

Se levanta la sesión a las nueve y media.

Las Caracolas, Novela de costumbres regionales por Pedro Jara Carrillo

Fue siempre uno de mis principales propósitos en mi modesto, pero entusiasta labor literaria, ampliar la literatura regional, llevándola a la novela para recoger en ella el espíritu de las costumbres murcianas de una manera que se aparte de la narración epéica para entrar en el campo marcado al género genuinamente novelesco...

Esquelas de defunción Y ANIVERSARIO

Los que en vez de una esquela, desean una noticia o artículo necrológico, los Sres. Corresponsales también admitirán este servicio, a razón de QUINCE CÉNTIMOS PALABRA.

Sobre las tarifas de ferrocarriles

El señor presidente de la Cámara de Comercio, nuestro respetable amigo don Jerónimo Ruiz, ha recibido el siguiente telegrama que desde Madrid le ha sido dirigido por su compañero de Sevilla y que dice así: «Terminada asamblea Cámara Comercio, acordó: Primero, protestar proyecto elevación tarifas ferrocarriles presentado Congreso, sin perjuicio facultades empresas medios para atender prontamente demandas justas personal. Segundo, se procure mejorar servicio transporte que alivia angustias crisis tráfico; y Tercero, que se solucionen problema ferrocarril sin oír informe colectivo Cámara Comercio a cuyo objeto nos indica ministro de Fomento reuniones parlamentarias en asambleas magna para dar pronta solución problema, acordándose por las asamblea Cámara reuniones celebrada en fecha próxima que anunciará oportunamente la ponencia nombrada, ante magnitud problema el mas grande que se ofrece a nuestra solución y del que depende porvenir nuestra riqueza. Confiamos serán de su agrado acuerdos expresados comunicados Palaco Hotel. Presidente Asambleas Cámaras, Diego Gómez.»

El Certamen literario Una aclaración

En el tema 20 del programa del Certamen artístico, literario, científico y sociológico que publicamos ayer, se decía, por error: «Estudio acerca de un proyecto para la creación en España del PATRONATO Familiar», debiendo decir del Patrimonio Familiar.

CARTAGENA Intereses mineros.-La labor de Maestro

Entre los mineros de esta zona se comenta con entusiasta elogio el discurso pronunciado recientemente en el Senado por don José Maestro, al discutir el proyecto de ley sobre utilidades. La razonada y vigorosa defensa que de los intereses mineros ha hecho el ilustre exministro de Abastecimientos; su energía y luminosa condensación de la tributación por el llamado producto bruto, al que calificó de impuesto antieconómico; la clara y perspicaz demostración del desmoronamiento que tienen nuestras gobernanzas de lo que significa la riqueza minera, señalando el caso de que si no se haya conseguido una Dirección especial para tan importante factor de la riqueza patria; sus lamentaciones ante la falta de espíritu de asociación y la escasa expansión del crédito español, que ocasionaron la invasión del capital extranjero con más daño que provecho para nuestra economía; todo el discurso, en suma, siendo notoria y elocuente demostración de la suficiencia del orador, ha producido excelente efecto en la opinión que se ocupa de los positivos intereses nacionales.

No han prosperado las emiendas del señor Maestro, presentadas al dictamen de la comisión permanente de Hacienda del Senado, que entienda en el proyecto de ley modificando varias disposiciones vigentes de nuestro régimen tributario, pero la ilustrada y patriótica labor hecha en defensa de la minería, y por ende de los más importantes intereses locales, ahí queda consagrado en el recordamiento público un valor positivo en la política española.

La oportuna intervención del señor Maestro, en cuestión tan importante, es la generosa semilla que habrá de fructificar más o menos tarde, toda vez que representa una esperanza, una afirmación que se argüirá en el progreso nacional, dada la calidad y significación de la valiosa personalidad que ha sabido lanzarla al surco. Nos es grato reconocer estas impresiones, que ofrecen consolador contraste con aquellas otras lamentabilidades que nos dan el ambiente local con su política estérilmente absurda, a la que no ha llegado todavía la latundación del ciudadano desprecio...

Esquelas de defunción Y ANIVERSARIO

Los que en vez de una esquela, desean una noticia o artículo necrológico, los Sres. Corresponsales también admitirán este servicio, a razón de QUINCE CÉNTIMOS PALABRA.

Sobre las tarifas de ferrocarriles

El señor presidente de la Cámara de Comercio, nuestro respetable amigo don Jerónimo Ruiz, ha recibido el siguiente telegrama que desde Madrid le ha sido dirigido por su compañero de Sevilla y que dice así: «Terminada asamblea Cámara Comercio, acordó: Primero, protestar proyecto elevación tarifas ferrocarriles presentado Congreso, sin perjuicio facultades empresas medios para atender prontamente demandas justas personal. Segundo, se procure mejorar servicio transporte que alivia angustias crisis tráfico; y Tercero, que se solucionen problema ferrocarril sin oír informe colectivo Cámara Comercio a cuyo objeto nos indica ministro de Fomento reuniones parlamentarias en asambleas magna para dar pronta solución problema, acordándose por las asamblea Cámara reuniones celebrada en fecha próxima que anunciará oportunamente la ponencia nombrada, ante magnitud problema el mas grande que se ofrece a nuestra solución y del que depende porvenir nuestra riqueza. Confiamos serán de su agrado acuerdos expresados comunicados Palaco Hotel. Presidente Asambleas Cámaras, Diego Gómez.»

El Certamen literario Una aclaración

En el tema 20 del programa del Certamen artístico, literario, científico y sociológico que publicamos ayer, se decía, por error: «Estudio acerca de un proyecto para la creación en España del PATRONATO Familiar», debiendo decir del Patrimonio Familiar.

CRONICA

“LAS DICTADORAS,”

Entre las muchas malas costumbres que tenemos los españoles...

Ante el descubrimiento de que la esposa Wilson el pacificador...

Para el lado de esta admiración, algo infantil, como nuestro espíritu...

En el decir, de guiar las decisiones del marido e intervenir en todos sus actos...

Algunas obras literarias que aplaudimos con entusiasmo y que firma un amigo-cumbre...

La prosperidad de poderosas empresas que rinden fabulosos dividendos...

En las páginas de nuestra historia, como en la de todos los pueblos...

Abamos la famosa obra «Mujeres célebres» del gran teólogo don Emilio Castelar...

Porque la mujer nunca fué, como dijo aquel descañado...

Esta el refranero popular advierte el dominio de la mujer...

Pero que lo hecho por esta dama lo hace igual una española...

Una numerosa comisión del Sindicato Católico Agrario...

Vida Religiosa

El día 4 de Marzo de 1920.—Jueves.—San Casimiro...

Una Misa y Oficio Divino son de San Casimiro...

Consta de 31 días.—Está consagrado al Patriarca San José...

El toque de Oraciones, por la tarde a las seis.

En la Catedral el coro por la mañana a las nueve...

En el libro «Luz Negra» del Ilustre maestro Joaquín Dicenta...

pueblos casi aniquilados en fuerza de un tuchar titánico.

“El Cuento Quincenal,”

Hemos recibido el segundo número de «El Cuento Quincenal»...

Este segundo número publica «Judith», novela rápida...

San Javier

Acto caritativo

El próximo pasado domingo por la mañana tuvo lugar en el teatro...

También hicieron elocuente uso de la palabra, ensalzando el beneficio...

Don José Maestro, siempre propicio a socorrer a los menesterosos...

Lo están todos los labradores. Afortunadamente, cuando ya las esperanzas iban perdiéndose...

De enhorabuena. Lo están todos los labradores. Afortunadamente...

Felicitación. Una numerosa comisión del Sindicato Católico Agrario...

Teatro Romea

El festival a beneficio de los Exploradores. Decididamente el domingo próximo...

Vida Religiosa

El día 4 de Marzo de 1920.—Jueves.—San Casimiro...

Una Misa y Oficio Divino son de San Casimiro...

Consta de 31 días.—Está consagrado al Patriarca San José...

El toque de Oraciones, por la tarde a las seis.

En la Catedral el coro por la mañana a las nueve...

En el libro «Luz Negra» del Ilustre maestro Joaquín Dicenta...

En el Carmen.—Al toque de oraciones, los miércoles el Quinario...

En San Antolín, los Lunes solemnemente el Quinario...

En San Bartolomé, Santa Catalina, Santa Belalía...

NUEVOS COFRADES

Has ingresado en la Ilustre Cofradía de la Preciosísima Sangre...

BODA

El día 2, a las cuatro de la tarde, se celebró en la capilla...

Benitojo la unión al muy ilustre señor don Julio López Maymón...

Fueron padrinos por la tía de la desposa, la señora doña Encarnación Fuster...

Fueron testigos don Gonzalo García Mañez, don Mariano Fuster...

Levantó el acta matrimonial en representación del juez municipal...

Después de la ceremonia fueron obsequiados los distinguidos que asistieron...

Los novios marcharon en el correo de Alicante a visitar varias capitales.

Teatro Romea

El festival a beneficio de los Exploradores. Decididamente el domingo próximo...

Según tenemos ya anunciado se pondrá en escena «La casa de Quirós»...

A juzgar por los ensayos, las tres obras serán primeramente interpretadas por las pequeñas artistas...

El Comité que entiende en la reconstrucción de la flota comercial...

El Comité que entiende en la reconstrucción de la flota comercial...

En todos los astilleros se trabaja febrilmente: se dispone de 300 millones...

Y mientras, activamente se va formando la base de la futura potencia...

Se acordó adjuntar los 120.226 kilogramos de arroz que el precio de 62 pesetas...

Emprestito Francés

Paris, 12 Febrero 1920

El New York Herald observa que el Extranjero compra títulos del empréstito francés...

Inspección en Hacienda

Se hallan en esta capital girando la visita de inspección reglamentaria...

Registro Civil

Durante las últimas 24 horas se han hecho en estos Juzgados municipales...

NOTICIAS

Señalamientos en esta Audiencia para el día 4 de actual: Sección primera.—Juicios orales.

Sección segunda.—Juicios por jurados. Una causa del juzgado de San Juan...

Juicios orales. Una causa del juzgado de San Juan, por disparo...

Juan Pérez Chirinos interesa de esta comisión mixta delegada en la de Barcelona...

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS INTERÉS ANUAL 3 POR 100

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo...

A LAS SEÑORAS

EXPOSICIÓN DE CONFECCIONES. La casa Pamplí, Francisco Vidal...

La comandancia general de Melilla envía a esta comisión mixta propuesta de inutilidad...

Para las buenas mentes los vinos de Rioja de Bodegas Franco Españolas de Logroño

El coronel del regimiento de Vizcaya remitido a esta comisión mixta...

Junta de subsistencias

Terminada la Junta de subsistencias celebrada ayer tarde en el Gobierno civil...

NOTA OFICIOSA

Se acordó adjuntar los 120.226 kilogramos de arroz que el precio de 62 pesetas...

CABO DE PALOS

En el faro de las Hormigas

Comunican de Cabo de Palos, que los toreros del faro han observado que en el faro de las Hormigas...

Noticias oficiales

En la Jefatura de Obras públicas se ha recibido un telegrama dándose cuenta del hecho.

El gobernador ha telegrafiado a las autoridades de Murcia...

SUCESOS

Por el celo vigilante don Matías Oballejo fué detenido ayer tarde en el Puente Viejo...

Este, al ser detenido, sostuvo una lucha con dicho vigilante...

—Del hogar paterno han desaparecido los niños Arvelino y Anita Maritza Payá...

La policía hace gestiones para la busca de los menores.

ALICANTE

Contra las tarifas ferroviarias

Cierre del Comercio. Alicante 3.—A las 8 s. Se ha verificado el cierre del Comercio...

Una representación del Círculo Unión Mercantil visitó al gobernador civil...

La Comisión solicitó del gobernador gestión de los Pederos la normalización de los servicios de ferrocarriles...

También algunas periódicos están amenazados de suspender su publicación por falta de papel.

Volero francés. Remolcado por una buena pesquera entró en el puerto el volero francés «Capitain Huet»...

NOTICIAS DE DEFUNCIONES, SUICIDIOS Y ANIVERSARIOS A 15 CENTAVOS RA-BANNA. BURGOS, 2 DE FEBRERO.

PALMA

La escuadra de la Vigía. Madrid 3.—A las 2 t.

Las oposiciones a una Cátedra. El almirante aprobó al abuelo de agraciación de la hospitalidad que le prestó la población.

Ruidosa protesta de los estudiantes

Gran escándalo contra la adjudicación de una plaza.—Manifestación de los estudiantes.—En el ministerio.—El ministro conuena la actitud de los escolares.—El tribunal de dignidad.—Actitud del ministro.

En la Facultad de Medicina se verificó la votación definitiva para otorgar la cátedra de Patología médica de la Universidad de Barcelona.

Los escolares, día de estudiantes por que no se le concediera la plaza al concurante de Plaza, protestaron en gritos...

Los católicos acordaron protestar ante el ministro y marcharon al ministerio.

La policía les salió al encuentro, siendo arrollada por los escolares.

Este les recibió censurándoles duramente la actitud que habían adoptado...

Los escolares abandonaron el despacho atendiendo las indicaciones de don Natalio Rivas.

Los católicos que han formado el Tribunal de oposición están indignados ante la injustificada actitud de los escolares.

Ha manifestado que el católico Fuster Pira obtuvo un triunfo legal realizando unos ejercicios brillantísimos...

Por otra parte, el ministro de la Universidad adoptó determinaciones.

Barcelona

El general Tomenez. Madrid 3.—A las 2 t. Autorizado por el ministro de la Guerra...

Obrosos agredidos. En la calle de Pojadas, unos desconocidos agredieron a dos obreros...

Malvado espléndido. La policía ha detenido al contrabandista, un negro, negociante en ganado conocido por Juan el Capitán.

Este ofreció a Antonio Soler la cantidad de 50.000 pesetas para que actuara el propietario de Solinas, José Carreras...

Cuando se le condujo a la Comandancia ofreció a los agentes 10.000 pesetas porque le liberaran.

Gerona

Un petardo. Madrid 3.—A las 2 t. En la casa del alcalde ha sido hollado un petardo sin explotar.

El Liberal

EN SU FUNDACION EN MAYOR CIUDADE DE ESPAÑA... HERREROS Y FUENTE DE MURCIA... ENVIADO EN LA TIENDA DE LA PLAZA DE SAN JUAN, 10

OVIEDO

Huelga de metalúrgicos. Madrid 3.—A las 2 t. Los obreros metalúrgicos de la fábrica Dava Felguera se declararon en huelga de brazos caídos. La Dirección accedió a aumentarles algo. Los obreros lo rechazaron.

Firma regia

De Marina. Madrid 3.—A las 11 n.

El ministro de Marina ha puesto a la firma del rey entre otros los siguientes decretos: Disponiendo que en el mando de la escuadra de instrucción al vicealmirante don Ignacio Elizaga. Idem en el destino de segundo jefe del Estado Mayor central al vicealmirante don Juan Carreras, nombrándole para mando de escuadra. Disponiendo que en el cargo de jefe de destinos del servicio de auxiliares del ministerio el comandante don Antonio Rizado nombrándole segundo jefe del Estado Mayor central. Disponiendo que en el mando del Apostadero de Cádiz al vicealmirante don Antonio Ladró y Galván. Idem en el mando del Apostadero del Ferrol al vicealmirante don Pedro Gomez. Nombrando comandante del Apostadero de Cádiz a don Pedro Vazquez Quintero. Disponiendo que en el destino de eventualidades al vicealmirante don Emiliano Enriquez, nombrándole comandante del Apostadero del Ferrol. Proponiendo para la jefatura del Negociado de servicios sanitarios al subinspector de primera don Adolfo Muñoz.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like 'Cerveza', 'Pan', 'Carne', etc.

La Diputación

Elección de presidente. Madrid 3.—A las 11 n. La sesión de la Diputación la presidió Alonso Jiménez. Reclamó a la elección de presidente a Alfonso Díaz Agero. Los socialistas se abstuvieron de votar. Díaz Agero pronunció un discurso dando las gracias por el honor que le había dispensado la corporación eligiéndole para ocupar el puesto de presidente. Al vicepresidente se le concedió un voto de gracias por el acierto con que ha venido desempeñando las funciones de la presidencia.

Descarrilamiento de trenes

Muertos y heridos. Madrid 3.—A las 11 n. En la Dirección de Seguridad se recibió noticia de haber ocurrido un descarrilamiento en la línea de Zaragoza entre las estaciones de Espiñosa y Jadraque. Descarriló el tren de mercancías formado de la vía 23 vagones de 45 de que constaba el convoy. Resultaron muertos el conductor Francisco Navarro y el guardafrenos José Huéscar. Heridos graves resultaron los mozos Gregorio Mateo Núñez y Juan Aguilar. Saló un tren de socorro llevando médicos y botiquín. En la línea tardará en repararse cuatro o cinco días. Otro accidente ferroviario. En Córdoba ha ocurrido otro accidente ferroviario en el trayecto de la Sierra junto al túnel de Pradillo. Un tren militar que consistía en 715 vagones cargados con destino a Andalucía descarriló en la proximidad de la estación de Balañosa quedando varios coches destruidos. Los soldados llegaron en otro tren especial. Ha manifestado que no hubo desgracias personales. El correo de Coruña. En Monteiro el correo de Coruña descarriló cerca de la estación de Sorja. A causa de la falta de señales por noticias equivocadas se sabe que se ocurrirán desgracias.

Las sesiones de Cortes

CONGRESO

(SESION DEL DIA 3) A las tres y media da comienzo la sesión, bajo la presidencia de Sánchez Guerra. En el banco azul toman asiento el presidente del Consejo, Prida y Terán. Las carnes congeladas. Continúa la interpelación sobre importación de carnes congeladas de la Argentina. Villabragima atribuye la oposición de Senza a manejos electorales. Advierte que en Canarias se come una clase de carne y nada ha corrido. Lee una estadística sobre el consumo anual de cada ciudadano, por término medio. Los ganaderos claman contra la importación de carne, pero no contra la exportación. Expone razones de reciprocidad para traer las carnes de la Argentina, pues si allí encuentran buen mercado para nuestros productos no podemos asegurar a recibir los suyos. La fraternidad no debe demostrarse solamente en fiestas y baquetes, sino también en las relaciones comerciales. Combate duramente a la Sociedad de ganaderos que se ha encaminado siempre a dificultar por todos los medios la importación de carnes. Aboga porque el Gobierno traiga un proyecto regulando las condiciones económicas y sanitarias de la importación. El comercio de carnes existe ya en todo el mundo y reportará grandes beneficios al pueblo español. Serrano Jover considera ridículo que en el Parlamento español se discuta sobre la sanidad de las carnes congeladas cuando en todo el mundo se consumen desde hace tiempo. Benítez de Lugo: Y todos los grandes tratantísticos no llevan ya carnes vivas. Jover: Es necesario tener en cuenta la protección que merece la ganadería española, pero no hasta el extremo de hacer imposible la vida a España. Los ganaderos no se han preocupado hasta ahora de las necesidades de un pueblo. Manera su conformidad con las manifestaciones de Villabragima y aboga porque se consiga a toda costa el abaratamiento de la carne. Portales defiende a los ganaderos. Fernández Prida declara que se propone dictar un breve una resolución con carácter general, analizando las condiciones sanitarias a que debe ajustarse la importación de carnes congeladas, dejando al Gobierno o al ministro de Hacienda el examen de los aspectos que se relacionan con la riqueza ganadera. Bantas cree que en vez de perjudicar la importación de carnes beneficiará a la ganadería española. Se muestra partidario de la importación, excitando a Prida para que dicte resolución rápidamente. Ha de observar que al solo anuncio de la importación ha contenido el alza immoderada y constante del ganado nacional.

ORDEN DEL DIA. Proposición de Díez de Revenga. Díez de Revenga apoya una proposición pidiendo se autorice al Gobierno para modificar el arancel de honorarios de los Registradores de la Propiedad. Se toma en consideración después de prestar su conformidad el Gobierno. Los presupuestos. A petición de Sánchez Guerra se vota ordinariamente todos los artículos del presupuesto de la Presidencia, que quedaron pendientes ayer por falta de diputados. Se discute el presupuesto de Estado. La combaten Oajjarro, exponiendo las deficiencias que se notan en el mantenimiento de nuestra representación diplomática consular. Se suspende la discusión. Se acuerda reunir mañana el Consejo en secciones. SENADO (SESION DEL DIA 3) A la hora de acostarse Sánchez Guerra abre la sesión. En el banco azul se encuentran: Garrón. Consejo formula un ruego relacionado con la actuación de la Comisión asesora de libertad condicional que funciona en el ministerio de Justicia, señalando las deficiencias. Garrón justifica el funcionamiento de la Comisión. Los alquileres. Ostúa Morejón se ocupa de la enorme subida de los alquileres de las viviendas, pidiendo se preocupe el Gobierno. Ruiz López se ocupa de la petición pidiendo se traiga a la Cámara su proyecto que evite los abusos de los inquilinos. Garrón promete el apoyo para reparar en las injusticias y atropellos que cometen los inquilinos.

La última sesión. Ortega Morejón ruega a Sánchez Guerra explique las palabras muy graves con que en el «Diario de Sesiones». Se censura al modo que empleó para levantar la sesión al viernes, diciéndose que se ha faltado al reglamento. Añade que no debe considerarse sólida la aprobación del proyecto de autonomía universitaria. Toga explica lo ocurrido. Alhucemas lamenta que se haya quebrantado el espíritu de concordia de la Cámara. Añade que el proyecto se aprobó dentro de hora reglamentaria. Alhucemas dice que la cuestión afecta a la esencia de la constitución. Estima que no puede obligarse a los senadores a estar constantemente en el salón de sesiones. Tormo: Como presidente de la sesión adoptó el acuerdo que dice debe procederse en la forma reglamentaria presentando un voto de censura y digo que procedí honradamente; pero si se crea lo contrario, dimitiré. Roig Beryadé se muestra conforme con el criterio de Alhucemas. Garriga se expresa en forma análoga. Tormo anuncia que en vista de las censuras de los jefes de las minorías, límite irrevocablemente la vicepresidencia del Senado. Se se arrepiente de su conducta. Cita el caso del proyecto sobre los ganaderos extranjeros de la Daza Española que por haber pedido un senador el quorum perdió España mil millones. Toga suspende el debate creyendo oportuno haya cambio de impresiones entre los jefes parlamentarios y el Gobierno. Se entra en la ORDEN DEL DIA. El impuesto de utilidades. Se desechan algunas enmiendas y se aceptan otras. Queda aceptado todo el proyecto, entre las enmiendas desechadas figura una de Garriga en la que pedía la supresión del impuesto en los sueldos menores de 3.000 pesetas. Queda el proyecto sobre la mesa para votación en definitiva. Se levanta la sesión.

Barcelona. Consejo de guerra. Madrid 4.—A la 1 m. Ha continuado el consejo de guerra cuarenta y seis de los guardias civiles. Uniformemente presenciaron el voto los imputados periodistas e imputados. Se prohibió hacer fotografías. Los defensores terminaron la lectura de las defensas. El fiscal mantuvo sus conclusiones. Se preguntó a los procesados si tenían algo que alegar. El Chato dijo que para librarse de los malos tratos que le daban en las prisiones militares se vio obligado a declarar a pesar de la inexactitud cuanto constaba en el sumario.

Los presupuestos. Madrid 4.—A la 1 m. Se ha reunido la Comisión de presupuestos que interrumpió sus trabajos para acudir al salón de sesiones. Parece ser que la Comisión ha acordado hacer un sistema general de los períodos de Guerra, Justicia, Hacienda y Contrabando. PALENCIA. Contra el aumento de las tarifas. Madrid 3.—A las 11 n. Se ha celebrado una imponente manifestación organizada por las Cámaras de Comercio y la Industria para protestar del aumento de las tarifas ferroviarias.

Automóviles DODGE. Motocicletas INDIAN. AUTOCAMIONES FEDERAL y BERLIET. Entrega inmediata.—Nuevas remesas recibidas, modelo 1920. GARAGE INTERNACIONAL. DE SUCESORES DE RAMON SERVET.—MURCIA. CATARROS-TUBERCULOSIS. El ANTICATARRAL García Suárez, es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente los Catarros y Tuberculosis, previene contra la Gripe, Pulmonías y Resfriados.—Venta, Farmacia O. Recoletos, 2, MADRID. Guanos (San Manuel). Primeras Matrices para Abonos especiales para toda clase de cultivos. —RIQUENZA GARANTIZADA—. MANUEL BAÑO GONZALEZ.—Despacho: Sagasta, 85.—Almacenes: Hidalgo, 14.—Teléfono, 193.—MURCIA.

Banco de Albacete. CASA CENTRAL: ALBACETE. SUCURSALES: Murcia, Alicante y Ciudad Real. Capital 25.000.000 de pesetas. FONDO DE RESERVA 11.600.000 pesetas. Las principales operaciones a que se dedica este Banco, además de todas las propias de un Establecimiento de crédito, son las siguientes: Desuento de letras sobre España y Extranjero.—Desuento y cobro de cupones.—Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre plazas de España y Extranjero.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.—Compra y venta de valores en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.—Cartas de crédito sobre todos los países.—Cuentas Corrientes en Pesetas, Libras, Francos, Dolares y Liras.—Imposiciones a fecha fija.—Custodia de valores GRATUITA.—CAJA DE AHORROS. Los intereses que abona este Establecimiento actualmente, son: Cuentas corrientes a la vista. 1 por 100. Imposiciones a fecha fija. 3 por 100. Caja de Ahorros. 3 por 100. HORAS DE CAJA: De nueve a una de la mañana; y de tres y media a cinco de la tarde.

Concurrieron diez mil personas, representantes de las fuerzas vivas y el Ayuntamiento en corporación. El gobernador recibió a la comisión que le hizo entrega de las conclusiones. La manifestación se disolvió con orden. La cuestión política. Madrid 4.—A la 1 m. Esta mañana se reunieron juntos en el Hotel Ritz Albu y el marqués de Albuemas. El Congreso se celebró la conferencia que celebraron de sobremesa. Díez de Lerroux. Esta mañana ha llegado don Alejandro Parrozz, procedente de Barcelona. Dice que las cosas no han mejorado gran cosa. Lo que ocurre puede compararse con el rescoldo de una hoguera donde se arrojara un montón de virutas. Por el pronto aparecería estaba apagado pero después de la llamada de atención se reavivaría la ilusión. La protesta de los estudiantes. Dice Royo Villanova. Madrid 4.—A la 1 m. El sector de la Universidad de Zaragoza señalando Royo y Villanova tratando de los sucesos de esta mañana, pues ha manifestado que ayer publicó un periódico un sueldo diciendo que en la facultad de Medicina se aseguraba que con motivo de las oposiciones a la cátedra de Patología médica de Barcelona uno de los vocales que componían el Tribunal era hermano de un senador amigo político de un personaje de la extrema izquierda y merecía determinadas presiones emitiera su voto a favor de uno de los opositores que no podía las dotes necesarias para la provisión de la cátedra en relación con la capacidad de otro opositor. Royo se dio por ofendido, puesto que él es el Tribunal nunca se ha movido bajo otra presión que la de su conciencia. Los individuos del Tribunal comentaron el sueldo y expusieron la conveniencia de llevarlo a los Tribunales, pero Royo se opuso, entendiéndose que no veía la necesidad de seguir procedimiento alguno por la publicación de una noticia tan injusta y falsa. Verificado el último ejercicio de la oposición se otorgó la plaza al doctor Ferrer Ponsa representante de mayor capacidad. A medida que iban votando los profesores aumentaron los alabos y elogios del más bajo y duro calificativo, llegando hasta intentar de agredir a obligados a repetirlos y a adoptar precauciones. Después marchó en un coche al ministerio, coche que iba rodeado de estudiantes. Durante el trayecto no cesaron los alabos y los insultos. Entre un formidable escándalo estudiantil necesitó descender del coche a requerimientos de la policía. Al llegar a pie al ministerio diciendo a algunos que lanzaban frases injuriosas que él podía decir con Alzola. —Me llamo de Zaragoza que me llaman lo que quiera. Había al ministro diciendo que no se puede concelebrar de esta manera. Si a los estudiantes de Madrid les molesta que se reúnan en los Tribunales catedráticos de provincias deben procurar porque se legisle en ese sentido.

Los obreros de construcción. En los talleres de construcciones navales «Cardona» se ha declarado una huelga de 350 obreros por solidaridad con un compañero despedido. Fata fué detenido. Para los huérfanos. Los fabricantes del Alto Llobregat han entregado cinco mil pesetas para los huérfanos de los guardias civiles muertos durante los últimos sucesos, como muestra del agradecimiento por los servicios prestados en esos días por la guardia civil.

El Dr. López Campello. PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID. Tiene consulta de enfermedades del sistema nervioso y Higado en Alicante, San Fernando, 86, de 9 a 11 y de 3 a 5, excepto los domingos.

ALMERIA. Descarrilamiento.—Fuerte temporal. A causa de desprendimientos de tierras descarriló una tacha de mercancías. Resultaron dos centos. Persiste un gran temporal. Por esta causa han entrado en este puerto varios buques de arribada forzosa.

Alcance telefónico de la madrugada. El subsecretario de Gobernación marchará mañana a La Coruña para asistir al entierro de un caudillo suyo. BURGOS. Aeroplano inglés. Circo de Briviesca aterrizó averiado, el aeroplano inglés «Alroco». Era destinado al Ejército español. Un piloto por el general Testing, un ayudante y un mecánico. Estos llegaron a esta capital en el expres. El aparato ha quedado custodiado por guardias civiles.

El Dr. López Campello. PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID. Tiene consulta de enfermedades del sistema nervioso y Higado en Alicante, San Fernando, 86, de 9 a 11 y de 3 a 5, excepto los domingos.

Concurrieron diez mil personas, representantes de las fuerzas vivas y el Ayuntamiento en corporación. El gobernador recibió a la comisión que le hizo entrega de las conclusiones. La manifestación se disolvió con orden. La cuestión política. Madrid 4.—A la 1 m. Esta mañana se reunieron juntos en el Hotel Ritz Albu y el marqués de Albuemas. El Congreso se celebró la conferencia que celebraron de sobremesa. Díez de Lerroux. Esta mañana ha llegado don Alejandro Parrozz, procedente de Barcelona. Dice que las cosas no han mejorado gran cosa. Lo que ocurre puede compararse con el rescoldo de una hoguera donde se arrojara un montón de virutas. Por el pronto aparecería estaba apagado pero después de la llamada de atención se reavivaría la ilusión. La protesta de los estudiantes. Dice Royo Villanova. Madrid 4.—A la 1 m. El sector de la Universidad de Zaragoza señalando Royo y Villanova tratando de los sucesos de esta mañana, pues ha manifestado que ayer publicó un periódico un sueldo diciendo que en la facultad de Medicina se aseguraba que con motivo de las oposiciones a la cátedra de Patología médica de Barcelona uno de los vocales que componían el Tribunal era hermano de un senador amigo político de un personaje de la extrema izquierda y merecía determinadas presiones emitiera su voto a favor de uno de los opositores que no podía las dotes necesarias para la provisión de la cátedra en relación con la capacidad de otro opositor. Royo se dio por ofendido, puesto que él es el Tribunal nunca se ha movido bajo otra presión que la de su conciencia. Los individuos del Tribunal comentaron el sueldo y expusieron la conveniencia de llevarlo a los Tribunales, pero Royo se opuso, entendiéndose que no veía la necesidad de seguir procedimiento alguno por la publicación de una noticia tan injusta y falsa. Verificado el último ejercicio de la oposición se otorgó la plaza al doctor Ferrer Ponsa representante de mayor capacidad. A medida que iban votando los profesores aumentaron los alabos y elogios del más bajo y duro calificativo, llegando hasta intentar de agredir a obligados a repetirlos y a adoptar precauciones. Después marchó en un coche al ministerio, coche que iba rodeado de estudiantes. Durante el trayecto no cesaron los alabos y los insultos. Entre un formidable escándalo estudiantil necesitó descender del coche a requerimientos de la policía. Al llegar a pie al ministerio diciendo a algunos que lanzaban frases injuriosas que él podía decir con Alzola. —Me llamo de Zaragoza que me llaman lo que quiera. Había al ministro diciendo que no se puede concelebrar de esta manera. Si a los estudiantes de Madrid les molesta que se reúnan en los Tribunales catedráticos de provincias deben procurar porque se legisle en ese sentido.

Los obreros de construcción. En los talleres de construcciones navales «Cardona» se ha declarado una huelga de 350 obreros por solidaridad con un compañero despedido. Fata fué detenido. Para los huérfanos. Los fabricantes del Alto Llobregat han entregado cinco mil pesetas para los huérfanos de los guardias civiles muertos durante los últimos sucesos, como muestra del agradecimiento por los servicios prestados en esos días por la guardia civil.

Los presupuestos. Madrid 4.—A la 1 m. Se ha reunido la Comisión de presupuestos que interrumpió sus trabajos para acudir al salón de sesiones. Parece ser que la Comisión ha acordado hacer un sistema general de los períodos de Guerra, Justicia, Hacienda y Contrabando. PALENCIA. Contra el aumento de las tarifas. Madrid 3.—A las 11 n. Se ha celebrado una imponente manifestación organizada por las Cámaras de Comercio y la Industria para protestar del aumento de las tarifas ferroviarias.

Automóviles DODGE. Motocicletas INDIAN. AUTOCAMIONES FEDERAL y BERLIET. Entrega inmediata.—Nuevas remesas recibidas, modelo 1920. GARAGE INTERNACIONAL. DE SUCESORES DE RAMON SERVET.—MURCIA. CATARROS-TUBERCULOSIS. El ANTICATARRAL García Suárez, es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente los Catarros y Tuberculosis, previene contra la Gripe, Pulmonías y Resfriados.—Venta, Farmacia O. Recoletos, 2, MADRID. Guanos (San Manuel). Primeras Matrices para Abonos especiales para toda clase de cultivos. —RIQUENZA GARANTIZADA—. MANUEL BAÑO GONZALEZ.—Despacho: Sagasta, 85.—Almacenes: Hidalgo, 14.—Teléfono, 193.—MURCIA.

Banco de Albacete. CASA CENTRAL: ALBACETE. SUCURSALES: Murcia, Alicante y Ciudad Real. Capital 25.000.000 de pesetas. FONDO DE RESERVA 11.600.000 pesetas. Las principales operaciones a que se dedica este Banco, además de todas las propias de un Establecimiento de crédito, son las siguientes: Desuento de letras sobre España y Extranjero.—Desuento y cobro de cupones.—Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre plazas de España y Extranjero.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.—Compra y venta de valores en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.—Cartas de crédito sobre todos los países.—Cuentas Corrientes en Pesetas, Libras, Francos, Dolares y Liras.—Imposiciones a fecha fija.—Custodia de valores GRATUITA.—CAJA DE AHORROS. Los intereses que abona este Establecimiento actualmente, son: Cuentas corrientes a la vista. 1 por 100. Imposiciones a fecha fija. 3 por 100. Caja de Ahorros. 3 por 100. HORAS DE CAJA: De nueve a una de la mañana; y de tres y media a cinco de la tarde.

El Dr. López Campello. PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID. Tiene consulta de enfermedades del sistema nervioso y Higado en Alicante, San Fernando, 86, de 9 a 11 y de 3 a 5, excepto los domingos.

MERCADOS. LONJA. Los precios a que se ha cotizado en la Lonja el día del 3 actual, son los siguientes:

	Pesetas	Ola.
Fuertes, los 50 kilos.	14 y 10	23
Tomates.	80 y 86	
Uva.	60	
Pimientos colorados.	60	
Pimientos verdes.	60	
Alcachofas.	9 y 10	50
Boniatos.	12	
Bajoas.	60	
Nabos.	8 y 9	00
Limonas.	0 y 4	
Peros.	86	
Guisantes.	10 y 00	
Granadas.	12	20
Cardos y apios.	8	
Habas.	11 y 00	
Cebolla seca.	8	50
Coles, la docena.	0	40
Cebolla tierna.	06	40
Ajes tiernos.	0	35
Coliflores.	2 y 2	50

En la Pescadería se ha cotizado el pescado el día 3 del actual, los siguientes precios:

Pescada, a 4'00 y 5'00 sacadas kilo	
Bardina, a 2'00 y 3'00 idem.	
Atún, a 5'00 idem.	
Boga, a 2'00 idem.	
Besugo, a 3'00 idem.	
Ca amares, a 6'00 y 0'00 idem.	
Salmonete, a 5'00 idem.	

TEATRO ORTIZ. Para hoy jueves 4 de Marzo, después de la simpática ballarina LA JOYITA. Gran éxito de las notables artistas Las Africanistas. Secciones de charlas y conferencias. Butaca 1 pta. General 0'80 id.



EL ABONO AZO DO más eficaz y económico, venden: OTTO MEDELL Y CIA VALENCIA. Depósito en ALICANTE, calle de Cauelajas, número 20.

RAYOS X. GARGANTA, NARIZ Y OIDO Angel Romero Morriaga ESPECIALISTA. Consulta: de diez a una. Gratuita. Casa Misericordia, Alfoz 1 y Platón, rúa 57, MURCIA.

FARMACIA MORENO. 26, CAMACHOS, 26. completo surtido en todas las clases de específicos. Productos de reconocida pureza. Laboratorio de Esterilización. PRECIO ECONOMICO.

Esqueletos de defunción. EN LA REGION.—En los pueblos de la región, los interesados se dirigirán a nuestros Corresponsales, quienes nos transmitirán por telegrama o correo, según la urgencia del caso, la orden de publicación, con arreglo a la tarifa de precios.

TARIFA DE PRECIOS. Modelo n.º 1.—A 1 columna, 7 cm ancho por 9 de alto. Ptas. 5. N.º 2.—A 1, 7 por 15. 7. N.º 3.—A 2, 14 > 10. 12. N.º 4.—A 2, 14 > 12. 16. N.º 5.—A 2, 14 > 17. 20. N.º 6.—A 3, 21 > 17. 30. N.º 7.—A 3, 21 > 25. 40. N.º 8.—A 4, 27 > 18. 40. N.º 9.—A 4, 28 > 21. 60. N.º 10.—A 4, 28 > 28. 110. N.º 11.—Medio plana. 300. N.º 12.—Plana entera. 600. Noticias o sueltos necrológicos de defunciones o aniversarios, a 15 céntimos palabras. Cuando los encargos se verifiquen a última hora de las ediciones de este periódico, se aumentará un 25 por 100 sobre los precios arriba indicados.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO
de LAGASSE
combaten victoriosamente

Resfriados **Influenza**
Tos **Gripe**
Bronquitis **Ronqueras**

Dolores de Garganta
En todas las Farmacias

AGENCIA HAVAS
(SUCURSAL EN ESPAÑA)
9, PRECIADOS, 9

Anuncios nacionales y extranjeros
Combinaciones de publicidad en toda la Prensa
PRESUPUESTOS GRATIS
PIDANSE TARIFAS
Teléfono 38-69 - MADRID

"BESCIDA"

Nuevo tratamiento racional y científico para curar la Tos, Bronquitis, Enfisema, Catarros agudos, Asma, Tuberculosis y demás infecciones de localización respiratoria.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Al por mayor: Malasaña, 33, Madrid

EL LIBERAL
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN MURCIA Y EN LA REGION

TARIFAS DE PUBLICIDAD

Artículo industrial y comercial
N.º 1.º 1.200 ptas.
N.º 2.º 1.000
Noticias, fines. 815 pts.
Noticias de defunción, aniversarios e obituarios, palabras. 815 pts.
Reclamos o anuncios preferentes (2.º página, 3.º columna). 950
Cuarta plana, 1.ª línea. 910
Anuncios comerciales desde editores y medios de palabra.
Igualdad, según sustrato.

La mejor propaganda, la más rápida y la más económica de ninguna otra, es la que proporcione los periódicos. El periódico vale tanto en la propaganda como importancia tenga de circulación.

ANISOSA **Solución Benedicte**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 1.000 ptas.

de glicero-fosfato de cal con CREOSOLAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—FRASCO, 1.000 PESETAS.

DEPOSITO
Dr. Benedicte, San Bernardo, 11, Madrid
Venta: Principales Farmacias de España

Tanto para **PRESERVAROS** como para **CURAROS**

de los **Constipados, Males de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Gripe, Influenza, Asma, Enfisema, etc**

Emplead **habitualmente** las **PASTILLAS VALDA**

En casa, en el colegio, en el despacho, en el taller, en todas partes, **tened siempre a mano UNA CAJA DE PASTILLAS VALDA**

Procuráoslas en seguida; pero rehusad sin miramiento ninguno todas las pastillas, que os ofrezcan al detall y por algunos céntimos: las tales no son mas que imitaciones, y teniéndolas no estaréis jamás seguros de poseer **LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA** como lo estaréis comprándolas en **CAJAS de 4 Ptas. 1,50** con el nombre **VALDA** en la tapa.

TOS

Pastillas de Eucaliptus Elixegui
Remedio eficaz contra la tos, antiséptica, inofensiva y agradable.
De venta en Murcia: J. Ferrer, plaza San Julián; Vda. de Ruiz Seiquer, plaza San Bartolomé, 1, y principales.—Caja 1 peseta.

CEREGUMIL

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES
Mejor que la carne y la leche
ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS, ENFERMOS DEL ESTOMAGO Y CONVALECIENTES

Fernández Canivell y C.ª.—Mentilla (CÓRDOBA)
Representante y Deposito: SANTOS MORENO, Farmacéutico.—CARTAGENA
Manda muestras gratuitas a los señores médicos que las pidan.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Servicio regular de vapor es para el Reino Unido
MAC ANDREWS & Cº LTD.—CARTAGENA
THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY
(La Mala Real Inglesa)

Y LINEAS AFILIADAS.—Pasaje fruta y carga general
Vapor «Asra», cargará para Londres el jueves 4.
Vapor «X», cargará para Montreal la primera semana de Abril.
Para cabidas dirigirse a **J. García Ramón.—Murcia.**
Para demás informes dirigirse a **Mac Andrews & Cº Ltd.—Cartagena**

OBRERAS
jóvenes, se admiten en la Fábrica de Estuches, calle Madrid, 6, Murcia.

PIANO MANUBRIO
casi nuevo, se vende, veinte piezas. Razón: Apóstoles, 7, Murcia.

AMA de cría, para casa de los padres, de diez meses, de 22 años de edad, viuda. Razón: Camiño de las Boqueras, barbería de Ambrosio, preguntando por Mariano López.

AVISO
Se cita al Gremio de SE vende y traspasa con bodegones para que el día 5 del actual concurren a la casa de Faustino Gerdán, plaza de Belluga, para tratar del gremio en la reclamación de agravios.—Murcia 1.º de Marzo de 1920.—El Síndico, Francisco Fallop.

AMA de cría, para casa de los padres, de 23 años de edad, leche de dos meses. Razón: Esparagal, preguntando por Mariano de la Torre.

AMA de cría para su casa, de 24 años de edad, viuda, lecha de cuatro meses. Razón: Senda de Granada, en la Fortá, preguntando por Josefa Martínez Gimeno.

AMA de cría, para casa de los padres, de 20 años de edad, leche de 15 días. Razón: Calle de San Antonio, 24.

Todas las **Enfermedades de la Piel se curan**

Dermatitis herpetiforme Antigua de 5 años

Depurativo RICHELET

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando, sin restricción, el tratamiento por el poderoso específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artrismo: Exemas, Herpes, Caparrosa, Granos, Soriasis, Rojeces, Fiebres, Divisores, Impétigo, Prurigo, Sicois, Zoz, Humores fríos, Escrófula, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Llagas, Manifestaciones de la sífilis.

Acada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Scaudé, 8, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Curada en 25 días

La dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un herbíco remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el peor de los enfados, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alergia y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar. Como garantía oxigr mi firma y rubrica en las etiquetas y garrantillos de los frascos. Se halla de venta en la Farmacia de su autor, **J. MORENO, Plaza de Canacho, núm. 26.—MURCIA**

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Served

MURCIA: Villaleal, 3, 4 y 5; González Adalid, 17, y Ptoeria, 72.

Estanetas, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Moto-cicletas y Bicicletas; Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolina, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

Automóviles DODGE, OVERLAND y HUDSON.—Autocamiones FEDERAL-BERLIET.—Moto-cicleta INDIAN.—MOTORES CROSSLEY.—Material eléctrico.

Entrega inmediata - Representantes exclusivos

FOLLETON DE «EL LIBERAL» (56)

XAVIER DE MONTEPIN

La Venganza del Vizconde

—¡Ah! si fueses un viejo, como conozco muchos, calvos, medio ciegos, secos como un aspirogo, amarillos como limones, gotosos, asmáticos, y lo demás, comprendería lo que me decís. ¡Pero vos!... ¡vos, señor conde!... ¡un hombre guapo... fuerte!...

—¡Sí!...—respondió involuntariamente Fritz Ritter, levantando la manga de su traje y mostrando orgulloso una muñeca tan robusta como el martillo de un herrador.

—¡Pensáis lo mismo que yo!—exclamó la señora Belphégor, —y además yo lo sé. Vuestras hermosas amigas me han hablado muy a menudo de vos y me han contado cosas... ¡Oh! ¡qué cosas... que os hacen honor!...

—¡Esas señoritas son muy amables!—dijo irónicamente el conde.

—¡Oh! no os buréis!...—prosiguió la señora Belphégor:—lo entiendo, creedme...

—Sí, demasiado—murmuró el conde.

La señora Belphégor hizo un brusco movimiento. Las últimas palabras pronunciadas

por el extranjero fueron para ella una revelación.

—Señor conde—dijo con voz inasistente,—creo comprender ahora por qué os aburrís tanto.

Fritz Ritter hizo un signo de duda. La señora Belphégor continuó:

—Y la prueba de que lo sé, es que voy a de cirlo...

—Os escuchó—exclamó el conde.

—Os aburrís—continuó la señora Belphégor,—porque hasta ahora sólo habéis conocido muchachas demasiado sabias. Oraís que este era de vuestro agrado y he obrado en consecuencia. Pero ahora, os habéis cansado de ellas, desearíais conocer otras cosas. Bueno: se buscará en este sentido: no os quejaréis de la señora Belphégor, que sólo procura seros agradable.

—¿Qué queréis decir?—preguntó el conde.

—Quiero decir que sois como el gastrónomo que hartos de faisán y de trufas, desea comer patatas: en otros términos, el aspecto de algunas de las actrices y de las «demimondaines» os atrae lo nervioso, sus terciopelos y sus encajes os molestan, sus perfumes os marean. Pues bien: os presentaré otra cosa más sencilla, más natural, más inocente y ya veréis cómo os gustará...

Una sonrisa asomó a los labios de Fritz Ritter. La señora Belphégor comprendió que había dado en el clavo.

—¿Tengo razón o no?—preguntó.

—No sé—respondió el conde.

—¿Cómo! ¿no lo sabéis?...

—¡No es verdad! Habéis hablado de patatas. Servídmelas y veremos si recobro el apetito.

—¡Muy bien!

—¿Qué vais a hacer?

—Buscar.

—¿Tendré algo en perspectiva?

—Mis numerosas relaciones en todos los barrios de París y en todas clases sociales me permiten siempre conseguir lo que deseo en muy poco tiempo y con la más absoluta discreción, lo mismo que los agentes de matrimonios oen privilegio. Pero debo prevenir al señor conde que habrá que alistar un poco la cuestión peculiar en nuestras pequeñas transacciones.

—¿Cómo se entiende?

—Me parece imposible trabajar a los antiguos precios.

—¿Por qué?

—Porque todo trabajo merece una recompensa, y me va a costar mucho sacar del palomar a virtudes verdaderas y no fingidas, y porque arriesgo mucho, pues me dejan en paz con tal de que no me ocupen más que de las señoritas de costumbres dudosas, pero el señor procurador del rey quizás se mezclas en mis asuntos, si llega a su conocimiento que trato de salir de mi especialidad habitual, y porque, al fin y al cabo, el hecho de «corrupción de menores» (esí lo llama el Código) se halla perfectamente previsto y castigado por el mismo...

—Y para mí—preguntó el señor conde—¿no habrá el menor peligro?

—Es absoluto. Si alguna vez me veis con-

tigado, de seguro que será esta pobre señora Belphégor.

—¡Bueno!

—Vamos a ver: ¿lo pagaréis?

—Ya sabéis que desprecio el dinero; pero, a pesar de eso, ¡no voy a arrojarme!...

—¡Deseñad! Ya me conocéis; no os haré pagar ni la cuarta parte de lo que valgan.

—¡Muy bien.

—¿Os corre prisa?

—Por curiosidad, sí; por otra cosa, no.

—No perderé ni un minuto, y no es por alabarme, pero creo que nadie me gana en habilidad y prontitud en hacer las cosas bien.

Después de este elogio corto, pero pomposo, la señora Belphégor se levantó.

—¿Oísteis?...—preguntó el conde.

—Sí; con vuestro permiso, me retiro.

—¿Cuándo volveré a veros?

—Dentro de tres o cuatro días; tan pronto como tenga que daros alguna buena noticia.

—Veremos si no habéis elogiado demasiado vuestras patatas—dijo el conde riendo.

—¡Ah!—respondió la señora Belphégor, con desvergonzada familiaridad;—cuando las hayáis probado os aseguro que vais a chuparos los dedos de gusto.

Hizo tres reverencias y salió. En la escalera encontró con Tiburcio Pépín. La digna matrona detuvo al portero y le ofreció un polvo de rapé en una caja de porcelana de Sévres, y en seguida estableció con él una conversación confidencial, examinada a averiguar el cambio

experimentado en el personal femenino de la casa.

Aquella buena señora no se olvidaba nunca de preguntar a los porteros.

Por ellos estaba enterada de en qué habitación empezaban a sentirse las privaciones, qué marido agañaba a su mujer y si ésta no retrocedería ante la pena del Tallón impuesta al esposo infiel, qué joven dejaba el regazo materno para volar a los espacios de la galantería.

La señora Belphégor, como mujer hábil, tomaba nota de estos preciosos datos, los guardaba bien numerados en su memoria, siempre fiel, y los utilizaba cuando llegaba la ocasión.

Aquel día la conversación con Tiburcio Pépín fué muy breve.

El portero no tenía que decirle nada digno de fijar su atención.

Una coche de alquiler esperaba delante de la puerta a la «Celestina», pues tenía que hacer todos los días gran número de visitas indispensables por la increíble extensión que a fuerza de industria había logrado dar a su «comercio».

La señora Belphégor subió al vehículo.

—¿Dónde vamos?—preguntó el cochero, después de haber cerrado la portezuela.

—Calle de Paradís-Poissonnière, número 7—respondió ella.

El cochero subió al pescante y el coche se dirigió rápidamente hacia la dirección indicada.